



En la línea de trabajo “mujeres y polígono industrial” se expusieron los efectos sobre la habitabilidad y seguridad de este espacio para las mujeres usuarias de un modelo arquitectónico opaco, cerrado y sin ninguna interacción con el tejido construido ya en el polígono.

Estas plataformas tienen su origen en operaciones financieras de fondos de inversión globales, al margen de las necesidades y

aspiraciones del Distrito. Los participantes en las jornadas sostienen que es necesario regular estas instalaciones con una visión general de la ciudad y evaluar su licencia en función del análisis del impacto ambiental sobre la movilidad la contaminación atmosférica y acústica que suponen. Dado el nivel de ocupación alcanzado en Villaverde sería conveniente implantar una moratoria hasta que este sector sea regulado a nivel municipal.

Las jornadas son la cita anual de una comunidad ciudadana conversando sobre el mundo del sur madrileño

Un tema de gran interés ha sido la amenaza de las plataformas logísticas que están instalándose en Villaverde



de paseo de Plata y Castañar (zona de estacionamiento), paseo de los Ferroviarios (tramo desde glorieta del Mirador Sur hasta paseo Plata y Castañar, 43) y tramo Gran Vía de Villaverde, desde la subida de la calle San Jenaro.

6. **Fiestas de Villaverde Bajo.** Del 25 al 28 de

julio, ambos inclusive. Tramo norte de la Gran Vía de Villaverde, explanada y acceso a la rotonda del Cercanías de Villaverde Bajo y la glorieta de acceso a Clara Schumann hasta la glorieta de acceso a la calle Benimamet (condicionada a la finalización de las obras que se están llevando

a cabo por el Área de Obras y Equipamientos consistentes en la remodelación de la Gran Vía de Villaverde); calle Santa Petronila: tramo comprendido entre las calles Francisco del Pino y avenida de Andalucía c/v calle Cifuentes, frente al Parque de la Amistad y junto al intercambiador Villaverde Cruce.

San Cristóbal celebra los resultados de la INVESTIGACIÓN URBAN COVID

MESA COMUNITARIA DE SAN CRISTÓBAL

El pasado lunes 22 de enero se celebró en San Cristóbal de los Ángeles el conversatorio y presentación de las conclusiones “Urban COVID: una investigación sobre Madrid en tiempos de pandemia”, en la que los investigadores del CSIC pusieron de relevancia que, pese a la alta vulnerabilidad y el desastre que los modelos epidemiológicos predecían para el barrio, éste fue capaz de escapar de su destino epidemiológico.

Este encuentro celebrado en Cinesia al que acudieron más de 50 personas, entre ellas vecinos de la Red de Solidaridad del barrio, recursos técnicos de diversas áreas como la sanitaria, educativa, de Servicios Sociales y personal de la Junta de Distrito, permitió dialogar, visibilizar y poner en valor todos los elementos significativos del proceso comunitario del barrio que han posibilitado que se produzca, según palabras de los propios investigadores, “un ensamblaje comunitario vinculan-



te, único en Madrid, que permitió que el barrio emergiera a la altura de la propia pandemia”. Además, en el acto nos acompañaron Carlos Giménez, asesor científico del proceso comunitario y catedrático de la UAM, y Francesc Ventura, director del área de Inclusión de Obra Social La Caixa.

Entre las cuestiones que aparecieron en el diálogo, se destacó la red colaborativa y de confianzas generada desde años anteriores entre el personal de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, el tejido asociativo y vecinal del barrio y los técnicos de diferentes entidades; la existencia de un equipo comuni-

tario liberado para las tareas del proceso; una capacidad de flexibilización y de desarrollo de soluciones creativas para superar obstáculos como fue la Ley de Protección de Datos; un compromiso e implicación de todos los actores que se traduce en amor por el barrio donde viven y/o trabajan.

Si no pudiste asistir al acto, fue grabado por Onda Merlín Comunitaria y será colgado en las próximas semanas en la web de intervención comunitaria del Distrito:



Nuevos avances para la COLONIA EXPERIMENTAL

REDACCIÓN

La Asociación Administrativa de Cooperación “Colonia Experimental de Villaverde” ha hecho dos comunicados de especial importancia para la renovación de la zona, respecto a la aprobación de una bonificación en el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras (ICIO) por parte del Ayuntamiento de Madrid y de una partida económica de un millón de euros para el proyecto de la Colonia Experimental.

HABLAMOS con Miguel Ángel García Castrillo, asesor de la Entidad Urbanística:

¿Qué valoración hace de la bonificación en el impuesto municipal?

Es un claro avance. Un hito que lleva persiguiéndose por la Entidad Urbanística desde 2020. Este impuesto es el que se abona al concederse la licencia municipal de obras. En derecho tributario, no cabe la analogía: esto es, no cabe aplicar el beneficio fiscal que se aplicaba a obras de rehabilitación a supuestos de renovación,

de derribo y nueva edificación, en conjuntos de infraviviendas. Con esta modificación de la ordenanza fiscal, jurídicamente se vienen a equiparar, por primera vez en Madrid, las bonificaciones fiscales para ambas, alcanzando la bonificación a la cuota del impuesto un 70%. Es evidente que económicamente beneficiará, así lo esperamos, a los vecinos de la Colonia que derriben, dado que ahorrarán costes, carga tributaria. También confiamos en que sea útil para otras zonas de Madrid y un impulso a la renovación de barrios degradados.

¿Y de la aprobación de presupuestos?... Porque compareció en la Asamblea de Madrid...

Sí, comparecí —ya son dos veces— en la comisión legislativa de la Asamblea competente en materia de vivienda el 21 de marzo. Se habló, claro, de la necesaria apuesta de la Comunidad de Madrid en el proyecto,



que cristaliza en esta Ley de Presupuestos. Evidentemente, esta ayuda debe aún concretarse en un instrumento jurídico que permita su uso y señale su destino. Esperamos que pueda servir de impulso para la obtención de licencias municipales a lo largo del 2024, también en sinergia con la bonificación en el impuesto municipal del que hablábamos antes, destinándose a aspectos clave como la redacción de proyectos de obra o de gestión.

Lógicamente, esta ayuda no debe confundirse con las que se están gestionando a nivel municipal ni tampoco con las relativas al Plan Estatal de Vivienda. Son necesarias, deben ser, y serán, compatibles y complementarias entre sí. Aún queda trabajo por hacer, pero el ánimo es bueno.